

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

*** مملكة في يوم الأربعاء 20 جويلية 1331 ***

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 10 MELILLA.—Jueves 10 de Abril de 1913 Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. NUM. 3.527

LOS HIJOS NATURALES Y LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Una R. O. justa y humanitaria

Hace algún tiempo murió aplastado por un bloque de piedra en las canteras de Sidi Musa, un pobre obrero dejando mujer y varios hijos. Llegada la hora de reclamar la indemnización prevista en la Ley de accidentes del Trabajo, se vino en conocimiento de que el matrimonio no era legítimo, ni estaba santificado por la iglesia; los pobres huérfanos eran hijos naturales de la víctima de su deber y según la letra de la ley crecían de derechos.

La dignísima Junta de Fomento consideró que era inhumano privarles de la modesta indemnización; y en efecto, hubo de elevar un informe al Ministerio del ramo abogando porque se les reconociera el derecho á percibirla.

El escrito, muy luminoso, y de gran sentido jurídico, fué redactado por el Secretario señor Oliva y el ilustre Ministro de Fomento D. Miguel Villanueva acaba de dictar una R. O. de conformidad con la demanda.

No podemos resistir la tentación de dar á la publicidad los considerandos de la R. O.

Dicen así:

Considerando que el derecho escrito debe ser una transcripción, un reflejo, del derecho natural, el cual por tal motivo ha sido reputado siempre como derecho supletorio, y debe ser norma de interpretación de la Ley escrita, que será tanto más perfecta y justa cuanto más con él se conforme y coordine.

Considerando que de natural es aquel principio según el que á nadie debe hacerse responsable de culpas que no le son imputables, y nadie más inocente que los hijos naturales por haber nacido de una unión no sancionada con sellos de legitimidad; como de derecho natural es también aquel dogma de que los derechos y los deberes son correlativos; por lo cual, si la existencia de hijo naturales es origen de deberes que los someten en cierto modo á la autoridad de sus padres, deberá serlo igualmente de derechos, reconociéndoles alguna participación en los bienes que dejen á su fallecimiento.

Considerando que, acordes con los enunciados principios, las legislaciones de todos los tiempos y de todos los países han reconocido si empre á los hijos naturales derecho á la sucesión en los bienes de sus padres, que aunque menores que los de los nacidos dentro del matrimonio, cuando con ellos concurren llegan á igualarse cuando como en el caso presente sólo hijos naturales sobreviven al fallecimiento del ascendiente.

Considerando que, merced á los notables progresos de la legislación llamada obrera, el accidente del trabajo es actualmente, si una desgracia irreparable para quien lo sufre, una causa que obliga á la persona ó entidad en provecho de la que trabaja el obrero accidentado á compensarle, ó á su familia, del daño padecido, convirtiéndose de hecho la indemnización que ha de abonarse en un renglón ó capítulo del haber del obrero, que por él ó por sus sucesores debe ser disfrutado.

Considerando que, si bien el artículo 5.º de la Ley de accidentes del trabajo establece que en el caso de muerte del obrero el patrono está obligado á indemnizar á los descendientes legítimos, sin hacer mención de los naturales reconocidos, cuya omisión no debe interpretarse como privación de derecho de éstos, porque el espíritu de la Ley claramente se expresa en la posición de la misma, al decir que su fin es amparar, después de extinguida la vida del obrero, contra la indigencia, la existencia de sus familias.

Considerando que, de interpretarse en sentido literal dicho precepto, tal interpretación estaría en pugna con las leyes fundamentales vigentes, tanto civiles como militares y administrativas, que reconocen á los hijos naturales análogos ó los mismos derechos que á los legítimos cuando éstos no existen, y en este mismo sentido se expresa el proyecto de Ley reformando la de accidentes del trabajo pendiente de discusión en las Cortes, en el que se hace desaparecer toda condición limitativa del derecho de los parientes á la indemnización en caso de muerte del operario, reconociéndose expresamente en el artículo 6.º de dicho proyecto derecho á indemnización á los descendientes legítimos ó naturales reconocidos.

Considerando que las razones que anteceden y la índole especial de la ley de accidentes del trabajo, y que por ser una ley de beneficios debe ser entendida, interpretada y aplicada con espíritu de gran amplitud, demuestran la procedencia de otorgar indemnización á la hija natural de que se trata.

Considerando que el artículo 5.º de la Ley citada, en su número 2.º fija en una suma igual al salario de diez y ocho meses la indemnización que corresponde á los hijos de los obreros fallecidos, y que para el cómputo de las indemnizaciones deberán descontarse los días festivos conforme al artículo 11.º de la misma Ley.

Considerando que el obrero A. J. J. gana un jornal diario de 350 pesetas en obras que se ejecutaban por el Estado por el sistema de administración, y que en el presupuesto para su ejecución hay consignación para pago de accidentes del trabajo, con cargo á esta partida, se debe pagar la indemnización correspondiente.

De acuerdo con lo informado por la Junta de Fomento de Melilla, la Asesoría Jurídica y el Negociado de trabajo de este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por el Presidente de la Junta de Fomento de Melilla y con cargo al presupuesto de la cantera de Sidi-Musa se abone á J. J. B. hija natural reconocida del obrero A. J. J., como indemnización por el fallecimiento de su padre, la suma de 1.575 pesetas importe del jornal de 18 meses á razón de 350 pesetas diarias, entregando dicha suma á la madre de la menor ó á quien de hecho la tenga á su cargo.

La jurisprudencia que en esta R. O. se sienta, responde al espíritu de los tiempos. Podían, los que, por otras leyes son considerados como legítimos herederos del padre, no serlo en el caso actual?

Los hijos del infeliz obrero percibirán la indemnización merced al celo de la Junta de Fomento, que no se atuvo á la letra de la ley, sino que, inspirándose en el espíritu que la informa, recabó el reconocimiento de su derecho.

También deben gratitud á D. Miguel Villanueva, que ha dado nuevas pruebas de talento y de convicciones democráticas.

La R. O. que comentamos merece caluroso aplauso, y sienta un hermoso precedente que conviene divulgar.

El General Alfau

Hace dos días nos ocupábamos de este ilustre General, felicitándole por su nombramiento para el difícil é importante cargo de Alto Comisario de la zona de influencia española en Marruecos; y hoy traemos su nombre y su fotografía á estas columnas, con motivo de su ascenso al empleo de Teniente General.

La recompensa que se concede al Comandante General de Ceuta, es de las que producen excelente efecto en la opinión; y su justicia no hay que evidenciarla. Bien conocidos son los méritos del General don Felipe Alfau, para que volvamos sobre ellos, El Gobierno de Su Majestad ha premiado, cual lo merece, los eminentes servicios que prestó á España como Comandante General de Ceuta.

Su ascenso era cosa descontada desde la feliz ocupación de Teluán por la brillante guarnición de Ceuta.

Reciba el Alto Comisario español respetuoso saludo y cordial felicitación de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Plaza y Campo

Los relevos que durante estos días debían tener lugar entre las fuerzas que guarnecen las posiciones avanzadas, han quedado suspendidos hasta que pase la fecha de la Jura de Banderas, que como dijimos, será el domingo día 20 del corriente mes.

En la mañana de ayer, en el tren de la Compañía de Minas del Rif, marcharon á Nador el General de Brigada D. Luis Aizpuru, su Ayudante de Campo D. Adolfo García Cantorná, el Coronel del Regimiento de Ceriñola D. José Tomasoti y el Capitán de Estado Mayor D. Juan Sanchez Plasencia.

Estos señores marcharon á Seluán, en donde les aguardaban sus caballos, dirigiéndose entonces á Monte Arrui y Bu-Guenzin, para elegir por disposición de nuestra primera autoridad, un campo de tiro para las fuerzas de los destacamentos citados.

Hoy volverán á Seluán, para continuar el estudio del lugar en que ha de establecerse aquí.

Se encuentra bastante aliviado de su dolencia el Coronel primer jefe del Regimiento de Melilla, D. Ricardo Burguete.

Mucho celebramos su mejoría.

En el vapor correo «Vicente Sanz», llegó en la tarde de ayer á nuestra plaza el Comandante militar de la isla de Alhucemas, Teniente Coronel D. Roberto Gavilá.

Este Jefe pasó á cumplimentar, en cuanto llegó, al Excmo. Sr. Comandante General de este territorio.

Procedente del campamento de Tifosor, se encuentra en esta plaza el Capitán del Regimiento de Taxis, D. José Otondo.

NOTA DE ACTUALIDAD



El Excmo. Sr. Teniente General D. Felipe Alfau Mendoza, Alto Comisario en la zona de influencia Española en Marruecos.

Regimiento de Africa Rafael Martinez Alonso, por el delito de insulto á superior.

Presidirá el acto el Coronel jefe del Cuerpo del acusado D. Enrique Baños. Como Fiscal actuará el Capitán de Artillería D. Acisclo Antón, y como asesor el Auditor de Guerra D. Juan Manuel Orbe.

Hoy tendrán instrucción de tiro en el campo de Rostrogordo los reclutas pertenecientes á los Regimientos de Melilla y Africa.

Ayer, con gran animación de indígenas, se celebró el Zoco de Hachart-Ali, en la kabila de Beni-Sidel.

No ocurrió en este mercado novedad alguna, viéndose en él muchos indígenas de Beni-Bu-Yahi y Beni-Bu-Gafar, aparte de algunos de la kabila de Beni-Bu-Ifrur.

Desde Segangan acudieron algunos israelitas, que llevaron géneros europeos al zoco, haciendo un buen negocio.

Las fuerzas de la Policía indígena de la Mta del Capitán Arana, se retiraron á Tauriari Hamed después del mediodía.

Ayer, en el vapor «Sagunto», de la Compañía de Vapores Correos de Africa, que atracó al Dique de Florentina, embarcaron trece obreros, que van á trabajar á Ceuta.

La primera expedición, que se efectuará en la semana entrante, será más numerosa, pues se han apuntado en el Centro de Policía unos 180 obreros.

Ayer embarcó para la Península el Comisario de Guerra de segunda clase D. Sebastián Olivella Soler, recientemente promovido á este empleo.

Ayer marchó á incorporarse á la quinta Mía que manda, en la kabila de Beni-bu-Gafar, el Capitán D. Antonio Villalba.

Esta tarde á las siete, se verificará una reunión en la sala de armas del Casino Militar, para tratar de la fundación de la Sociedad Hípica de Melilla.

DE SOCIEDAD

Ayer, en compañía de su distinguida esposa y monísimo hijo Esteban, marchó á Málaga y Madrid nuestro querido compañero de redacción D. Constante Miquelez de Mendiveles.

Les deseamos un viaje muy feliz.

La ausencia de nuestro compañero durará quince días.

Hoy á las once, en la Capilla de Buen Acuerdo, se unirán con los lazos indisolubles del matrimonio la bellísima señorita Paz Llinás, hija del ilustrado Coronel Comandante Principal de Artillería don Francisco, y el bizarro Teniente de Infantería don Joaquín Peñuelas.

Los novios marcharán esta tarde á la Península, para visitar diversas capitales, y á primero de Mayo próximo volverán á Toledo, donde fijarán su residencia.

Los amigos de las familias Peñuelas y Llinás han ofrecido á la feliz pareja muchos y valiosos regalos.

Un hijo de nuestro querido amigo el capitán de Artillería don Teodoro Montero, fué ayer víctima de un accidente casual, hallándose en su casa. Los médicos llamados al efecto, le apreciaron una pequeña herida en la región temporoparietal derecha.

Lamentamos lo ocurrido, y hacemos votos por el pronto restablecimiento del pequeño.

En la Parroquia de los Martires, de Málaga, han contraído enlace matrimonial la bella Srta. Lola Martin Palma y don Joa-

quín Gavira, del cuerpo de oficinas Militares.

Bendijo la unión el sacerdote don Rafael Martín Palma, hermano de la novia.

Apadrinaron á los contrayentes don Eduard de Gavira y doña Enriqueta Palma.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

En la tarde de ayer embarcó para Málaga y Madrid, la distinguida señora doña Pilar Alvarez, esposa de nuestro antiguo amigo el Teniente Coronel de Infantería don Juan Suarez Madariaga, Comandante Militar de Nador.

Los reclutas VISITA DE S. E.

A las tres de la tarde de ayer montó en automóvil para revisar á los reclutas en instrucción, el Excmo. Sr. Comandante General, acompañado por el General Jefe de E. M. señor Domingo, Comandante de E. M. de la sección de Campaña Sr. Toribio y Ayudantes de Campo señores Cifuentes y Mateo.

Vió S. E. primeramente á los reclutas del Regimiento de Artillería de Montaña que maniobraron de modo admirable, como veteranos, ante nuestra primera autoridad, por lo cual fué muy felicitado el Coronel de este Cuerpo señor Sánchez Ocaña.

Después revistó los del Regimiento Mixto de Ingenieros de Melilla, apreciando el alto grado de instrucción de los nuevos soldados, teniendo el General Jordana frases de felicitación para los coroneles de Ingenieros señores Montero é Iribarren que allí se hallaban, el primero como Comandante principal del Cuerpo, y el segundo como primer Jefe del Regimiento.

Tocó después el turno á los de la Comandancia de Artillería de esta Plaza, que ejecutaron admirablemente evoluciones tácticas y el manejo del arma, con perfección poco común en soldados que llevan en filas tan escaso tiempo. El Comandante principal de Artillería coronel señor Llinás, escuchó de S. E. palabras muy afectuosas por el interés que todos ponen en cuanto á la instrucción de los nuevos reclutas se refiere.

El General Jordana marchó más tarde á presenciar la instrucción á caballo de los reclutas del Regimiento de Alcántara. Unas secciones efectuaron ejercicios salvando obstáculos.

Tuvo también el General Jordana felicitaciones para el coronel del Regimiento señor García Siferiz, por cuanto presenció en los cuadrilongos de instrucción.

S. E. entró en el cuartel del Hipódromo para presenciar el rancho de la tropa; mientras llegaba la hora de tocar fajina, revistó en el patio del cuartel á los reclutas del Regimiento de San Fernando, los cuales formando un batallón mandado por su Coronel Sr. Cavanna, evolucionaron muy bien, por lo cual recibió muchas felicitaciones el jefe que los manda.

S. E. presenció la distribución del rancho á la tropa de los Regimientos de Alcántara y San Fernando, expresando á sus Coroneles quedaba sumamente complacido.

A las seis de la tarde, regresaron los Generales Jordana y Domingo, con sus acompañantes, á la Comandancia General.

Sabemos que nuestra primera autoridad está muy satisfecha de cuanto tuvo ocasión de ver y observar en su visita de ayer tarde á los reclutas que actualmente reciben instrucción.

Dres. Roncal y Bonet ESPECIALISTAS EN GARGANTA, NARIZ Y OIDO Conde del Serrallo, 10. pral. derecho. CONSULTA de 1 á 4.

Algo sobre el problema de España EN AFRICA

IV

Conforme con lo expuesto por el señor Sanchez de Toca al decir, y ciertamente, que, con las nuevas actuaciones de la política europea en Marruecos, inaugura España una era de su vida, pienso también con él, que para que una nación expansión donde quiera su soberanía, es preciso que lo haga derramando su alma nacional sobre aquello que intenta incorporarse.

Llevada á efecto la ratificación del Tratado franco-español, hora es, por demás llegada, de pensar lo que, para derramar fructuosamente nuestra alma en la zona que nos corresponde, es preciso hacer. Es en primer lugar, más que preciso, indispensable, que el Gobierno al aplicar las leyes promulgadas para servir de norma á nuestra labor, lo haga, no como hasta ahora vienen obligándole las conveniencias políticas, sino que, esquivando toda imposición de partidos, se apresure á descubrir y determinar en aquello y dentro de la medida que á él incumbe, los horizontes en que, tanto la inteligencia como el trabajo nacional han de desarrollarse, única manera, á mi juicio, de que, confiada la opinión, aliente con esta su confianza en los destinos de la patria á aquellas gentes que se decidan á entablar la lucha en la región africana con el fin de cumplir y complementar, como españoles, la misión del país impidiendo que elementos extraños les reemplacen con mengua de su honor y amenaza de su vida.

Que el alma nacional colectiva existe, demuéstralo lo que los que de cerca apreciamos ha sido llevado á cabo hasta la fecha y la afortunada creación de «La Liga africanista española» liga que, inspirada en la prosaica realidad de la vida á la vez que movida por el ideal de raza, ofrece su valiosa ayuda al Estado para el desenvolvimiento de nuestra política en Marruecos.

En las bases que fueron entregadas al Ministro de Estado hay un programa serio y completo de intensa labor y del más sano españolismo, cuya empresa, según de las dichas bases se desprende, no podrán llegar á feliz término si no son compartidas con el asentimiento de la nación entera, correspondiendo á los elementos directores de la política, de la cultura, de la industria, del comercio y de todas las actividades fecundadoras del trabajo y de la producción nacional las iniciativas para su primer planteamiento, dependiendo, según la Comisión en ellas manifiesta, el éxito definitivo de esta empresa, de acometerlas por el amor á la nación y con el espíritu patrio. Inspirados en estas hermosas cuanto sublimes ideas, pongamos todo lo que de nuestra parte esté para volcar el alma española en aquellos territorios que tienen que ser españoles si los mismo de nuestro solar, no desmintiendo nuestra legendaria hidalguía y humanos sentimientos, hemos de continuar nuestra historia.

Antes de analizar lo que en cada zona puede ó debe desarrollarse, creo pertinente y nunca holgado, trasladar aquí datos, siempre relativos, por causas de todos conocidas, de lo que según se desprende del Tratado franco-español, nos es reconocido:

Zona Norte

Comprende en junto 28.000 kilómetros cuadrados; abarca, por lo tanto, la misma extensión, próximamente, que la de las provincias de Málaga, Almería y Granada reunidas. Se cree y puede calcularse su población en 2.000.000 de habitantes, resultando, por lo tanto, 72 habitantes por kilómetro cuadrado. Es tanta esta región por una de las más ricas del Imperio, por existir en ella los yacimientos mineros de la del Rif y riqueza agrícola, forestal y pecuaria del resto.

En ella se hallan como poblaciones importantes:

Tetuán	con	50.000	habitantes
Seshanen	>	6.000	>
Taferiz	>	6.000	>
Larache	>	20.000	>
Alcázar	>	12.000	>
Arcila	>	8.000	>

lñi

Tiene 2.000 kilómetros cuadrados y dicen que 100.000 habitantes, cifra que es posible sea exagerada; es de poca riqueza agrícola y no creo puede consistir su principal importancia más que por poderse la tomar como centro de operaciones pesqueras.

Región del Sur

Componen esta región 135.000 kilómetros cuadrados, calculándose su población en un millón de habitantes. Es, como todos sabemos, región muy poco conocida, creyéndose constituya su principal riqueza la ganadería y se la señala como de poder tener yacimientos importantes mineros.

Resultan, pues, de estos datos, 165.080 kilómetros cuadrados, ó sea un tercio, poco más ó menos, de la superficie de España.

Asignanase á Marruecos 1.200 kilómetros de costas, de los cuales 800 corresponden al Atlántico y 400 al Mediterráneo; de estos tenemos la casi totalidad, y buena parte tócanos también de la del Océano.

Calculado friamente y huyendo de los apasionamientos que han presidido las

opuestas tendencias al hablar de lo que hasta ahora viene llamándose nuestra aventura, podremos ver que lejos de ser lo que exageradamente de esto se ha dicho y escrito, existe un sano prudente término medio y los cuales se encargarán de demostrar que pueda concederse lógicamente la clasificación de bastante aceptable el conjunto de lo que, por lo menos, hoy conocemos. Mi opinión es que, aunque no se fije uno más que en lo que á la agricultura y á la ganadería se refiere, constituya ya solamente esto, y «digan lo que digan», una verdadera riqueza, la que, en buenas manos é inteligentemente dirigida, es susceptible de un gran desarrollo, y á los que tanto cacarean que con éstas moles de piedra que desde orillas del mar se extienden al Norte de Atlas, hemos cargado con el verdadero hueso en el reparto, podremos contestarles que bien compensada nos puede ser esta desgracia con la enormidad de toneladas del hierro del Uixan, con los yacimientos mineros del Alfa y la esperanza, muy probable de convertirse en realidad, de poder encontrar en las entrañas de esas tan deseadas moles, nuevos yacimientos mineros y quiera Dios que al hallarlos, tengan la suerte de no sufrir las vicisitudes y trabas para poder ser explotados que han sufrido y sufren los que hasta la fecha hemos descubierto.

Rafael de Andrés.

Abril 1913.

Cantares

Escrito expresamente para EL TELEGRAMA DEL RIF.

Pensé regalarte flores y se me quitó la gana, ¡que no dá rosas mi huerto tan bellas como tu cara!

No me aperibí, chiquilla, que el sol dejó de alumbrar ¡y es que no hay sol que presumo donde tus ojos están!

No me mires de ese modo que me entra el mal de la muerte y tu no querrás, serrana, que me muera de repente.

A tus manos entregué aquella rosa tan blanca y se marchitó mirando la nieve de tu garganta.

Estoy reza que te reza, pidiendo á todos los Santos que me dejen que te vea.

Vuelve pronto por mi huerto y vuelve pronto á mirarme, ¡venga un rayito de sol que buena falta me hace!

Vienes á ser para mí juguete en manos de niño, ¡lloré mucho por tenerte, y ya te doy al olvido!

No sé que tienen tus ojos que me van esclavizando, que sin querer me detienen y sin querer me hacen daño.

Narciso Diaz de Escovar

“La Vienesas,”

Se necesitan buenos operarios ¡ebanistas. Diríjirse á los almacenes de MUEBLES, CONDE DEL SERRALLO, 13.

En una casa de pupillos

El robo de anteanoche

En el número 8 de la calle de Jardines (Mantelete) hay establecida desde hace algún tiempo una casa de pupillos, propiedad, según nuestros informes, de doña María Plaza.

Para evitar molestias á los cuatro ó seis pupillos que en ella habitan, durante la noche la puerta de la casa queda entornada.

Ayer mañana, doña María Plaza, al abandonar el lecho, observó que la habitación próxima á su dormitorio, en la que tiene una cómoda y otros muebles, se hallaba en gran desorden.

Teniendo haber sido víctima de algún robo, procedió á registrar la cómoda, notando enseguida la falta de algunos efectos y alhajas, entre ellos un corte de vestido de señora, valorado en cerca de doscientas pesetas, ropas de niños, de menor valor, una cadena de oro y otras prendas.

Dió cuenta de su descubrimiento á los pupillos que habían pernoctado en la vivienda, y como ninguna luz aportaran á sus investigaciones, decidió poner el hecho en conocimiento del Jefe de Policía, quien á su vez dió cuenta al Juez de guardia Capitán de Infantería don Manuel Ramirez.

Este señor se trasladó á la casa número 8 de la calle de Jardines, dando comienzo á las diligencias de rigor en estos casos.

Se ignora quien ó quienes puedan ser los autores del robo que nos ocupa.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Firma del Rey

A propuesta del General Luque, ha firmado hoy don Alfonso los siguientes decretos:

Ascendiendo al empleo de Teniente General al de División don Felipe Alfau.

Id. a Generales de División a los de Brigada don Domingo Recio Martínez y don Joaquín Millán del Bosch.

Id. a Generales de Brigada a los Coronelos don Arturo Díaz Ordóñez, de Artillería, y don Vicente Feliu, de la Guardia Civil.

Concesión de mandos

También ha firmado Su Majestad decretos concediendo los siguientes mandos:

El de la primera Brigada de la segunda División (Badajoz) al General don Vicente Ambel.

El del Regimiento de Granada, al Coronel de infantería don Baldomero Casalini.

El del Regimiento de las Palmas, al Coronel don José Sánchez Fano.

El de la Zona de Córdoba, al id. don José Gómez Rosal.

El de la id. de Castellón, al de id. don Enrique Peña.

El de la de Zaragoza, al id. don Mariano Briones.

El del Batallón de Cazadores de Comera-Hierro al Teniente Coronel don Lorenzo Molina.

El del Regimiento de Caballería de Lusitania, al Coronel don José Olona.

Al Grupo Montaña y el de Montaña de Larache, son destinados respectivamente, los Tenientes Coronelos de Artillería don Victoriano Pérez Herce y don Rafael Sabarido.

Pase a la Reserva

Ha sido concedido el pase a la reserva al General de División don Manuel Castellón.

La Comandancia de Ceuta

Reorganización. Territorios y fuerzas.
Ha quedado reorganizada la Comandancia General de Ceuta en la siguiente forma:

Dicha Comandancia General comprenderá, además de la indicada plaza y su antiguo campo exterior, la de Tetuán y el territorio ocupado por nuestras tropas.

Las fuerzas dependientes de la mencionada Comandancia General que constituirán la guarnición normal de las indicadas plazas y territorio, serán las siguientes:

Infantería.—Una Brigada de línea, formada por los Regimientos de Ceuta y del Serrallo.

La primera Brigada de Cazadores, compuesta por los Batallones de Madrid Barbastro, Arapiles y Llerena.

Caballería.—Un regimiento y un Depósito de Ganado.

Artillería.—Un Regimiento Mixto de campaña, Comandancia de Tropas del Arma y un Parque Móvil de municionamiento.

Ingenieros.—Un Regimiento Mixto.

Sanidad.—Una Compañía Mixta.

Otras fuerzas.—Además de la Milicia Voluntaria de Ceuta, estará dotada la Comandancia General del Tabor de Policía de Tetuán.

La Subinspección de las tropas de la Comandancia estará a cargo del Jefe de la Brigada que guarnece la plaza de Ceuta, el cual tendrá atribuciones iguales a las concedidas por las disposiciones vigentes a los Subinspectores de las Regiones.

En caso de ausencia ó enfermedad del Comandante General, sustituirá en el mando el General más antiguo de los destinados en el territorio, encargándose del despacho de los asuntos el Subinspector de las Tropas.

En casos análogos, éste será reemplazado por otro General de Brigada que pertenezca a la Comandancia.

En el real decreto de reorganización se encarga al Ministro de la Guerra de dictar las instrucciones que sean precisas para su cumplimiento.

Concesión a los voluntarios

Se ha resuelto que las clases é individuos de tropa que sirven en el ejército de África como voluntarios con premio, puedan solicitar el ingreso en la Guardia civil y Carabineros.

Ingreso en Inválidos

Se ha dispuesto el ingreso en el Cuerpo de Inválidos del soldado del Regimiento de Infantería de Ceriñola Calixto Gómez Gutiérrez.

La Junta de Defensa

Dentro de breves días se reunirá la Junta de Defensa del reino. Presidirá don Alfonso. Asistirán los ministros de la Guerra y de Marina.

Entre otros asuntos, la Junta estudiará el proyecto de bases navales.

Columna de desembarco

Al acto de la Jura de la bandera por los reclutas de la guarnición de Madrid, asistirá la columna de desembarco de la escuadra.

A este efecto, se han circulado las órdenes oportunas para que dichas fuerzas salgan de Cadiz en seguida.

Noticias políticas

Conflicto solucionado

El señor Alba nos ha manifestado esta mañana que ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto de los obreros del arsenal de El Ferrol.

La sociedad constructora ha despedido al capataz, como lo habían solicitado los obreros.

Este ha marchado a Bilbao en busca de colocación.

Gasset presidente del Congreso

El diario ilustrado «ABC» dice que en los centros políticos se habló ayer con mucha insistencia de que quizás las Cortes no reanuden sus reuniones tan pronto como todos desean y como viene diciendo el Conde de Romanones.

También consigna el citado periódico que según informes que merecen crédito, es cosa resuelta la designación del señor Gasset para la presidencia del Congreso.

Dice Romanones

Sin novedad. Las murallas de Cadiz. Las aguas de Barcelona.

El Presidente del Congreso, al recibimos hoy como de ordinario, nos ha manifestado que las noticias transmitidas por los Gobernadores de las provincias no acusan novedad alguna digna de mención.

Ha añadido que hoy a las cinco y media se reunirán los Ministros en Consejo, y que en el será resuelto el asunto de las murallas de Cadiz.

—También—agregó—trataremos hoy el pleito de las aguas de Barcelona, aunque todavía no recaerá resolución en este asunto.

El Rey a Carabanchel. Corrida de pólvora

Don Alfonso, según nos ha manifestado el Conde de Romanones, irá esta tarde al campamento de Carabanchel, no pudiendo acompañarle el Jefe del Gobierno a causa de la celebración del Consejo.

Los moros de las Fuerzas Regulares correrán la pólvora en honor de Su Majestad.

Los comisionados franceses. Agasajos los maestros

Ha terminado el Conde diciéndonos que el próximo domingo llegará a Madrid la comisión francesa que se dirige a Portugal y Marruecos en viaje de propaganda comercial.

Entre los comisionados, que son sesenta y cinco, figuran algunos senadores y diputados.

Llegan a Madrid, como se sabe, invitados por la Cámara de Comercio, y permanecerán en la Corte dos días.

El Gobierno y la Cámara de Comercio se proponen agasajarlos espléndidamente.

Una comisión de maestros de las escuelas de Madrid ha visitado al Jefe del Gobierno, para denunciarle ciertas irregularidades que se cometen por el Ayuntamiento al pagaries los alquieres.

El Conde de Romanones prometió a los maestros informarse del asunto y obrar en justicia.

Noticias varias

Bombita, enfermo

Se sabe que el aplaudido matador Ricardo Torres «Bombita», no toreará el domingo.

La causa no es otra que el hallarse algo indispuerto. Además, la mano derecha le tiene bastante inflamada, dificultándole el movimiento de los músculos.

Consejo de Ministros

A la entrada

Poco después de las cinco principieron a llegar los Ministros para asistir al Consejo.

El señor Villanueva manifestó, al ser interrogado por los periodistas, que no sometería a la sanción de sus compañeros más que algunos expedientes sobre subvenciones a varias Juntas de Obras de Puerto.

El Jefe del Gobierno, al ser preguntado por un reporter sobre la apertura de las Cortes se había aplazado, contestó que mal podía haberse suspendido cuando no estaba acordada la fecha en definitiva.

De todos modos—añadió—ya no se hará esperar más de una semana, pues la fecha que se indicaba depende de la confección de los presupuestos.

En el Consejo de hoy—dijo—despacharemos el de Gobernación y el de Estado, y en sucesivas reuniones se aprobarán los de los restantes departamentos.

Al decir uno de los periodistas que si era cierto que estaba acordado el nombramiento de Gasset para la Presidencia del Congreso, contestó el Conde: Nada hay acerca de ese particular; éste es un asunto que se despachará algunos días antes de la apertura del Parlamento.

Preguntado también acerca de la noticia que habían publicado los periódicos de que estaban en tramitación unos 80.000 expedientes concediendo la nacionalización española a otros tantos israelitas, dijo: Se han agregado muchos cerros a esa cantidad, pues aunque es cierto que se advierte un gran movimiento de simpatía por parte de los israelitas hacia España, se ha exagerado la nota.

Al llegar el Ministro de Gracia y Justicia, nos dijo que aún no ha venido aprobada por el Vaticano la propuesta de preados enviada por el Gobierno español.

Añadió que aún cuando en la reunión de hoy se discuta el dictamen sobre dicha cuestión, no saldrá el decreto poniendo en vigor el proyecto.

El Ministro de Marina llevaba para estudio del Consejo el presupuesto de su departamento, en el cual se encuentra incluido el plan de la escuadra.

El último en llegar fue el señor Navarro Reverter, que manifestó que no sometería ningún asunto de interés.

Al preguntásele qué había sobre el conflicto balcánico, contestó: En Oriente hay nubes que entenebrece el horizonte; la respuesta dada por los Balcanes es resistir el bloque, pero éste se extiende y la actitud de Rusia excitada contra Austria produce la consiguiente alarma.

La dificultad estriba ahora—añadió—en la indemnización que se exige a Turquía, pues nadie sabe de donde sacará este dinero después de los muchos sacrificios que lleva hechos.

El ministro de la Guerra no asistió al Consejo por haber marchado al campamento de Carabanchel, acompañando al Rey.

El Consejo principió a las cinco y treinta.

Consejo de Ministros

A la entrada

Poco después de las cinco principieron a llegar los Ministros para asistir al Consejo.

El señor Villanueva manifestó, al ser interrogado por los periodistas, que no sometería a la sanción de sus compañeros más que algunos expedientes sobre subvenciones a varias Juntas de Obras de Puerto.

El Jefe del Gobierno, al ser preguntado por un reporter sobre la apertura de las Cortes se había aplazado, contestó que mal podía haberse suspendido cuando no estaba acordada la fecha en definitiva.

De todos modos—añadió—ya no se hará esperar más de una semana, pues la fecha que se indicaba depende de la confección de los presupuestos.

En el Consejo de hoy—dijo—despacharemos el de Gobernación y el de Estado, y en sucesivas reuniones se aprobarán los de los restantes departamentos.

Al decir uno de los periodistas que si era cierto que estaba acordado el nombramiento de Gasset para la Presidencia del Congreso, contestó el Conde: Nada hay acerca de ese particular; éste es un asunto que se despachará algunos días antes de la apertura del Parlamento.

Preguntado también acerca de la noticia que habían publicado los periódicos de que estaban en tramitación unos 80.000 expedientes concediendo la nacionalización española a otros tantos israelitas, dijo: Se han agregado muchos cerros a esa cantidad, pues aunque es cierto que se advierte un gran movimiento de simpatía por parte de los israelitas hacia España, se ha exagerado la nota.

Al llegar el Ministro de Gracia y Justicia, nos dijo que aún no ha venido aprobada por el Vaticano la propuesta de preados enviada por el Gobierno español.

Añadió que aún cuando en la reunión de hoy se discuta el dictamen sobre dicha cuestión, no saldrá el decreto poniendo en vigor el proyecto.

El Ministro de Marina llevaba para estudio del Consejo el presupuesto de su departamento, en el cual se encuentra incluido el plan de la escuadra.

El último en llegar fue el señor Navarro Reverter, que manifestó que no sometería ningún asunto de interés.

Al preguntásele qué había sobre el conflicto balcánico, contestó: En Oriente hay nubes que entenebrece el horizonte; la respuesta dada por los Balcanes es resistir el bloque, pero éste se extiende y la actitud de Rusia excitada contra Austria produce la consiguiente alarma.

La dificultad estriba ahora—añadió—en la indemnización que se exige a Turquía, pues nadie sabe de donde sacará este dinero después de los muchos sacrificios que lleva hechos.

El ministro de la Guerra no asistió al Consejo por haber marchado al campamento de Carabanchel, acompañando al Rey.

El Consejo principió a las cinco y treinta.

A la salida

A las nueve y diez minutos terminó el Consejo.

Acto seguido salió el ministro de la Gobernación facilitándonos la siguiente nota oficial:

Se aprobó en la reunión la distribución de fondos del mes y la concesión de subvenciones a varias Juntas de Obras de Puertos.

El ministro de Marina concluyó la exposición del presupuesto de su departamento que comenzó en el Consejo anterior.

Dicho proyecto fué aprobado, así como también el de Estado.

Enterado el Consejo de las noticias recibidas acerca de la mala situación en que se encuentra una parte de las murallas de Cadiz, quedó encargado el ministro de Fomento de ordenar que se practique inmediatamente el examen técnico necesario para adoptar en su vista los acuerdos que procedan.

El señor López Muñoz dió cuenta de los debates mantenidos en el Consejo de Instrucción y del acuerdo adoptado por éste con relación a la consulta que el Gobierno sometiera a aquel sobre la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas.

Los periodistas intentamos averiguar algunos detalles sobre lo tratado de este último punto, contestándonos el señor Alba que el ministro de Instrucción dió lectura de los votos particulares presentados, los cuales fueron comentados por todos los ministros, cambiándose impresiones sobre ellos, pero no se tomó acuerdo alguno.

Más detalles

El presupuesto de Marina asciende a ochenta millones de pesetas, con cuya cantidad, en un periodo de ocho años podrá quedar terminada la primera escuadra y construída la segunda, aunque se procurará terminarla antes del plazo indicado.

Todos los Ministros elogiaron mucho la labor del señor Gimeno, considerando el de Marina como un modelo de presupuesto.

La aprobación de del Ministerio de Estado fué rápida. En él han sido introducidas algunas pequeñas variantes, entre las que figuran la construcción de un edificio para la embajada del Japón

Los Regulares Indígenas

Desde Carabanchel

La noche última. El tiempo mejora. Limpieza del campamento. Abono de haberes. Relevo de la guardia. La visita del Rey. Prohibición. Entusiasmo.

Carabanchel, 12-15

El día ha amanecido espléndido, gozándose de una temperatura agradable. La noche última no se ha sentido el frío con la intensidad de las anteriores. A la hora de costumbre, las cornetas animaron el campamento con sus alegres toques de diana.

Enseguida se sirvió a las fuerzas el desayuno.

Luego se dedicaron a la limpieza y arreglo del campamento y las tiendas.

La parte del campamento que es ocupada por la fuerza de caballería presenta un pintoresco aspecto, pues los moros formando grupos y fuera de las tiendas limpian las monturas y se dedican al cuidado de los caballos.

El capitán señor Molina estuvo pagando las sobras de cuatro días a las fuerzas de Infantería.

A las nueve y media se procedió al relevo de la guardia.

El teniente Cisneros fué sustituido en este servicio por el de igual empleo señor Pareja.

No hay nuevas noticias que comunicar.

Se sabe que esta tarde visitará el campamento S. M. el Rey.

Con este motivo reina gran entusiasmo entre los moros.

El coronel señor Berenguer ha dispuesto que no se salga del campamento, pues los centinelas tienen órdenes severísimas de no dejar pasar luego a persona alguna.

Banquete. Un obsequio. La guardia de la tienda real

El coronel primer jefe de las Fuerzas Regulares y toda la oficialidad de la misma, han obsequiado esta mañana con un banquete al capitán Fernández Pérez, que perteneció a las tropas indígenas, en donde fué ascendido por méritos de guerra.

La marquesa de Argüelles ha regalado una valiosa pistola «Browning» al cabo Biza herido en el combate del día 17 de Diciembre y que fué presentado ayer a la ilustre dama cazado ésta visitó el campamento.

Hoy guardará a la tienda real, un soldado del Tabor de Alhucemas y el moro de la compañía del teniente Pareja, Sami, que fué herido en el combate del día 17 de Mayo, donde guerreó valientemente.

A las 12 de la mañana se ha prohibido la entrada en el campamento, incluso a los militares.

Fuerzas de vigilancia. Aumentada la animación

Carabanchel, 18 h. 30.

A la una de la tarde pasa por este campamento el Batallón Cazadores de Barbastro, que llega con objeto de reforzar la vigilancia durante la visita regia.

Un gentío enorme se apaña en los alrededores, ávido de presenciar las maniobras de las tropas indígenas.

El servicio de vigilancia lo prestan los Cazadores, parejas de la Guardia civil y centinelas moros. Estos últimos se colocaron cuatro metros detras de la alambradas.

Por la carretera de Extremadura avanzan coches, automóviles, jinetes y peatones en alegre camiar, pugnando todos por obtener los mejores puestos.

En automóvil llegan los ministros de Estado y de la Gobernación, entrando en el campamento.

Los señores Navarro Reverter y Alba saludan al Coronel Berenguer, y pasan delante de los moros, cuyo marcial continente elogia.

Conforme se aproxima la hora en que es esperado el Rey, aumenta la animación. Los vendedores ambulantes recorren las filas de curiosos, haciendo buen negocio.

A las dos y treinta y cinco se toca llamada y las fuerzas forman dentro del campamento en la explanada y en el siguiente orden:

La Infantería en línea de columna; a su izquierda el escuadrón indígena, en línea; y a la derecha el Tabor de Alhucemas. En el semblante de los moros se nota la curiosidad y expectación que despierta la visita de Su Majestad.

Blegada de los Reyes. Revisitando las fuerzas. Ejercicios y maniobras.

A las cuatro menos cuarto se anuncia la presencia de los Reyes. El público se apaña aproximándose lo posible al campamento para no perder detalle.

La Reina Victoria viene en coche, vistiendo lujosa «toilette», precedida por una Sección de la Escolta Real; junto al estribo derecho marcha a caballo el Infante don Fernando.

Detrás del Rey con uniforme de lanceos, montando magnífico potro. Lo siguen los Generales Luque y Marina con

cuyos solares han sido regalados al Gobierno, y el aumento de los gastos de representación de algunas legaciones, una de ellas la de la Argentina.

Respecto a la cuestión de las aguas de Barcelona, insístese en que el Gobierno la estudiará sin perjuicio de ningún género, pues como el asunto es de gran importancia, requiere un examen detenido relacionado, con el cual será preciso llevar a las Cortes algún proyecto.

Los Regulares Indígenas

Desde Carabanchel

La noche última. El tiempo mejora. Limpieza del campamento. Abono de haberes. Relevo de la guardia. La visita del Rey. Prohibición. Entusiasmo.

Carabanchel, 12-15

El día ha amanecido espléndido, gozándose de una temperatura agradable. La noche última no se ha sentido el frío con la intensidad de las anteriores. A la hora de costumbre, las cornetas animaron el campamento con sus alegres toques de diana.

Enseguida se sirvió a las fuerzas el desayuno.

Luego se dedicaron a la limpieza y arreglo del campamento y las tiendas.

La parte del campamento que es ocupada por la fuerza de caballería presenta un pintoresco aspecto, pues los moros formando grupos y fuera de las tiendas limpian las monturas y se dedican al cuidado de los caballos.

El capitán señor Molina estuvo pagando las sobras de cuatro días a las fuerzas de Infantería.

A las nueve y media se procedió al relevo de la guardia.

El teniente Cisneros fué sustituido en este servicio por el de igual empleo señor Pareja.

No hay nuevas noticias que comunicar.

Se sabe que esta tarde visitará el campamento S. M. el Rey.

Con este motivo reina gran entusiasmo entre los moros.

El coronel señor Berenguer ha dispuesto que no se salga del campamento, pues los centinelas tienen órdenes severísimas de no dejar pasar luego a persona alguna.

Banquete. Un obsequio. La guardia de la tienda real

El coronel primer jefe de las Fuerzas Regulares y toda la oficialidad de la misma, han obsequiado esta mañana con un banquete al capitán Fernández Pérez, que perteneció a las tropas indígenas, en donde fué ascendido por méritos de guerra.

La marquesa de Argüelles ha regalado una valiosa pistola «Browning» al cabo Biza herido en el combate del día 17 de Diciembre y que fué presentado ayer a la ilustre dama cazado ésta visitó el campamento.

Hoy guardará a la tienda real, un soldado del Tabor de Alhucemas y el moro de la compañía del teniente Pareja, Sami, que fué herido en el combate del día 17 de Mayo, donde guerreó valientemente.

A las 12 de la mañana se ha prohibido la entrada en el campamento, incluso a los militares.

Fuerzas de vigilancia. Aumentada la animación

Carabanchel, 18 h. 30.

A la una de la tarde pasa por este campamento el Batallón Cazadores de Barbastro, que llega con objeto de reforzar la vigilancia durante la visita regia.

Un gentío enorme se apaña en los alrededores, ávido de presenciar las maniobras de las tropas indígenas.

El servicio de vigilancia lo prestan los Cazadores, parejas de la Guardia civil y centinelas moros. Estos últimos se colocaron cuatro metros detras de la alambradas.

Por la carretera de Extremadura avanzan coches, automóviles, jinetes y peatones en alegre camiar, pugnando todos por obtener los mejores puestos.

En automóvil llegan los ministros de Estado y de la Gobernación, entrando en el campamento.

Los señores Navarro Reverter y Alba saludan al Coronel Berenguer, y pasan delante de los moros, cuyo marcial continente elogia.

Conforme se aproxima la hora en que es esperado el Rey, aumenta la animación. Los vendedores ambulantes recorren las filas de curiosos, haciendo buen negocio.

A las dos y treinta y cinco se toca llamada y las fuerzas forman dentro del campamento en la explanada y en el siguiente orden:

La Infantería en línea de columna; a su izquierda el escuadrón indígena, en línea; y a la derecha el Tabor de Alhucemas. En el semblante de los moros se nota la curiosidad y expectación que despierta la visita de Su Majestad.

Blegada de los Reyes. Revisitando las fuerzas. Ejercicios y maniobras.

A las cuatro menos cuarto se anuncia la presencia de los Reyes. El público se apaña aproximándose lo posible al campamento para no perder detalle.

La Reina Victoria viene en coche, vistiendo lujosa «toilette», precedida por una Sección de la Escolta Real; junto al estribo derecho marcha a caballo el Infante don Fernando.

Detrás del Rey con uniforme de lanceos, montando magnífico potro. Lo siguen los Generales Luque y Marina con

bierno la estudiará sin perjuicio de ningún género, pues como el asunto es de gran importancia, requiere un examen detenido relacionado, con el cual será preciso llevar a las Cortes algún proyecto.

Los Regulares Indígenas

Desde Carabanchel

La noche última. El tiempo mejora. Limpieza del campamento. Abono de haberes. Relevo de la guardia. La visita del Rey. Prohibición. Entusiasmo.

Carabanchel, 12-15

El día ha amanecido espléndido, gozándose de una temperatura agradable. La noche última no se ha sentido el frío con la intensidad de las anteriores. A la hora de costumbre, las cornetas animaron el campamento con sus alegres toques de diana.

Enseguida se sirvió a las fuerzas el desayuno.

Luego se dedicaron a la limpieza y arreglo del campamento y las tiendas.

La parte del campamento que es ocupada por la fuerza de caballería presenta un pintoresco aspecto, pues los moros formando grupos y fuera de las tiendas limpian las monturas y se dedican al cuidado de los caballos.

El capitán señor Molina estuvo pagando las sobras de cuatro días a las fuerzas de Infantería.

A las nueve y media se procedió al relevo de la guardia.

El teniente Cisneros fué sustituido en este servicio por el de igual empleo señor Pareja.

No hay nuevas noticias que comunicar.

Se sabe que esta tarde visitará el campamento S. M. el Rey.

Con este motivo reina gran entusiasmo entre los moros.

El coronel señor Berenguer ha dispuesto que no se salga del campamento, pues los centinelas tienen órdenes severísimas de no dejar pasar luego a persona alguna.

Banquete. Un obsequio. La guardia de la tienda real

El coronel primer jefe de las Fuerzas Regulares y toda la oficialidad de la misma, han obsequiado esta mañana con un banquete al capitán Fernández Pérez, que perteneció a las tropas indígenas, en donde fué ascendido por méritos de guerra.

La marquesa de Argüelles ha regalado una valiosa pistola «Browning» al cabo Biza herido en el combate del día 17 de Diciembre y que fué presentado ayer a la ilustre dama cazado ésta visitó el campamento.

Hoy guardará a la tienda real, un soldado del Tabor de Alhucemas y el moro de la compañía del teniente Pareja, Sami, que fué herido en el combate del día 17 de Mayo, donde guerreó valientemente.

A las 12 de la mañana se ha prohibido la entrada en el campamento, incluso a los militares.

Fuerzas de vigilancia. Aumentada la animación

Carabanchel, 18 h. 30.

A la una de la tarde pasa por este campamento el Batallón Cazadores de Barbastro, que llega con objeto de reforzar la vigilancia durante la visita regia.

Un gentío enorme se apaña en los alrededores, ávido de presenciar las maniobras de las tropas indígenas.

El servicio de vigilancia lo prestan los Cazadores, parejas de la Guardia civil y centinelas moros. Estos últimos se colocaron cuatro metros detras de la alambradas.

Por la carretera de Extremadura avanzan coches, automóviles, jinetes y peatones en alegre camiar, pugnando todos por obtener los mejores puestos.

En automóvil llegan los ministros de Estado y de la Gobernación, entrando en el campamento.

Los señores Navarro Reverter y Alba saludan al Coronel Berenguer, y pasan delante de los moros, cuyo marcial continente elogia.

Conforme se aproxima la hora en que es esperado el Rey, aumenta la animación. Los vendedores ambulantes recorren las filas de curiosos, haciendo buen negocio.

A las dos y treinta y cinco se toca llamada y las fuerzas forman dentro del campamento en la explanada y en el siguiente orden:

La Infantería en línea de columna; a su izquierda el escuadrón indígena, en línea; y a la derecha el Tabor de Alhucemas. En el semblante de los moros se nota la curiosidad y expectación que despierta la visita de Su Majestad.

Blegada de los Reyes. Revisitando las fuerzas. Ejercicios y maniobras.

A las cuatro menos cuarto se anuncia la presencia de los Reyes. El público se apaña aproximándose lo posible al campamento para no perder detalle.

La Reina Victoria viene en coche, vistiendo lujosa «toilette», precedida por una Sección de la Escolta Real; junto al estribo derecho marcha a caballo el Infante don Fernando.

Detrás del Rey con uniforme de lanceos, montando magnífico potro. Lo siguen los Generales Luque y Marina con

público comienza a desfilar hacia la Corte.

El Coronel Berenguer ha perdido las cruces del Mérito Militar y la de Baviera que llevaba en su pecho.

Los moros han quedado encantados de la visita de los Reyes, admirando les la destreza y juventud de Su Majestad y la hermosura de la Reina.

Ha sido el de hoy un gran día para las tropas indígenas, para su Coronel, jefes y oficiales, y para cuantos han contribuido en diversas esferas a la organización é instrucción de estas brillantes unidades.

Felicitaciones del Rey. Guardia en Palacio. Paseo militar

Don Alfonso, antes de marchar, felicitó efusivamente al Coronel Berenguer, manifestándole que para demostrar la confianza que tiene en las Fuerzas Indígenas llevaría a éstas el lunes a dar guardia a Palacio, entrando de parada.

El Coronel se muestra muy satisfecho y ha transmitido a la oficialidad y a las tropas la felicitación del Monarca.

Su Majestad le encargó que en su nombre obsequiara a los soldados. Seguramente consistirá el obsequio en azúcar y té.

Mañana todas las tropas indígenas realizarán un paseo militar a la Casa de Campo, y es posible que antes de volver a Carabanchel desfilen frente a Palacio.

Ferretería Montes

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa y distinguida clientela que continúa sus operaciones, para lo cual tiene abiertas sus oficinas y almacenes, la primera en el piso principal de su casa y los segundos en la calle Gran Capitán, número 5, y Barrio Industrial (Triana) respectivamente.

Oportunamente se avisará la instalación del establecimiento provisional.

El Papa, enfermo

Recaída. Inquietud. Síntomas graves. Dicen los médicos

Los últimos despachos de Roma participan que S. S. Pío X ha sufrido una recaída en la enfermedad que desde hace algunos días padece.

Por este motivo, en el Vaticano reina alguna inquietud.

Del examen de la orina practicado por los facultativos que asisten al Santo Padre, ha quedado evidenciada la existencia de la albumina síntomas evidentes de nefritis.

También preocupa bastante la inapetencia casi absoluta de S. S.

El día de ayer se le apreció una fiebre bastante alta, que no le abandonó un momento.

El enfermo se halla muy abatido.

Los médicos creen que todo depende de la resistencia del corazón, por su anormal funcionamiento.

Partie facultativo. llamando a sus hermanas. la noche última. Ataque de gota. los médicos que le asisten. Conferencia con Merry

«El Osservatore Romano» publica el siguiente parte facultativo de los médicos que asisten al Papa:

«A consecuencia de un ataque de influenza, el Pontífice se halla indispuerto. Esta indisposición no inspira inquietud alguna, pero exige algunos días de reposo absoluto.»

Anoche S. S. ordenó que llamaran a sus hermanas, las cuales se presentaron poco después en el Vaticano.

Con ellas habló de distintos asuntos. Se ha dispuesto que permanezcan en el Vaticano para asistir al enfermo.

Este ha pasado la noche amodorrado y quejándose de agudos dolores a consecuencia de un ataque de gota.

Ya de madrugada, logró conciliar el sueño breve rato.

Los médicos de cabecera son los doctores Amici y Marchapana.

Estos conferenciaron hoy con Merry del Val, informándole detenidamente del curso de la dolencia y de los peligros que ofrece.

En el Vaticano se reciben infinidad de telegramas de todas partes, preguntando por el estado del Pontífice.

S. S. Pío X mejora. Consulta de médicos

A última hora comunican de Roma que el Papa ha experimentado una ligera mejoría, disminuyendo la fiebre.

Las hermanas del Pontífice han pasado toda la mañana a su lado saliendo mejor impresionadas.

El Papa se resiste a tomar alimentos por lo cual se ha celebrado una nueva consulta buscando los médicos un medio para hacerle tomar líquidos.

«Osservatore Romano» publica esta noche el siguiente parte facultativo: «Tenemos la satisfacción de asegurar que el Santísimo Padre ha experimentado una mejoría notable.»

La Doctrina en las escuelas

Artículo de «El Imparcial»

Este importante diario de la mañana publica un artículo firmado por el señor Vincenti, relativo a la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Dice, entre otras cosas, que de la discusión del asunto en el Consejo de Instrucción Pública, se ha deducido claramente por las derechas y por las izquierdas que la enseñanza de la religión, tal y como se da actualmente, no sirve para nada, porque el niño solo la aprende de memoria, sin formar juicio alguno de lo que se le hace aprender.

Termina manifestando que el maestro público debe tener autoridad plena en



D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Josefa Torres Bonei

Falleció el día 18 de Marzo de 1913
a los 82 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José Bertomeu Torres, Teniente de Ingenieros, sus sus hijas doña Rosa y doña Encarnación, doña Josefa, doña Dolores (ausentes), sus nietos D. Luis Alpuente y D. Cándido López, primos, primas y demás parientes y amigos,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de Requiem que tendrá lugar mañana viernes, a las nueve de la misma, en la Iglesia Parroquial, por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos.

Méjilla 10 Abril 1913.

su escuela, y que no puede estar a merced de cualquier pedagogo intruso, aunque sea el padre del educando.

Un artículo de "El Mundo,"

Dice este diario que no es cierto que el Marqués de la Torre haya dimitido su cargo de Mayordomo Mayor de Palacio, á causa de la actitud del Rey respecto del mensaje de las órdenes militares.

Añade que lo que ha habido únicamente ha sido una cariñosa advertencia del Rey al Marqués para que no firme sin consultarle mensajes como el citado y otros parecidos, que pudieran tener carácter político.

Termina diciendo que el Infante don Fernando ha sido objeto de la misma cariñosa admonición por parte del Monarca.

La guerra en los Balkanes

Compensaciones á Bulgaria

En la última conferencia que se celebró en San Petersburgo para tratar de la cuestión pendiente entre Bulgaria y Rumania, será aprobado el proyecto redactado por los embajadores de las potencias, según el que Bulgaria recibirá ciertas compensaciones á cambio de las concesiones que de ella se pretende.

Fuerzas á Salónica

Comunican de Atenas que el gobierno helénico enviará tres divisiones suplementarias á Salónica. Los búlgaros enviarán á su vez 10.000 hombres á Cavata.

¿Cuestión personal?

Lacierva y Prado

Un diario nocturno dice que existe una cuestión personal entre los señores del Prado y Palacio y Lacierva.

Añade que se han cruzado cartas bastante expresivas entre ambos señores especialmente por parte del primero.

Dícese también que ha mediado en el asunto el Marqués de Cabriñana, no habiendo conseguido que el señor Prado retire bajo ningún concepto la carta que el señor Lacierva estima injuriosa.

Extranjero

Francia

Canzonetista condenada

La célebre canzonetista Lafont, hizo la apología de los bandidos trágicamente juzgados por los tribunales, en un artículo que vió la luz pública en "La Anarquía". Lafont acaba de ser condenada á tres años de prisión.

Conferencia

El Ministro de Obras Públicas de Francia, conferenció con los directores de las Compañías de ferrocarriles pidiéndoles admitan algunos agentes despedidos con motivo de la huelga de 1910. Las citadas compañías han reiterado al Gobierno su negativa, fundándose en razones de disciplina.

BOLSA

(Día 9)

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (83'15, 10'10, etc.)

EN EL CAUCE DEL ORO

Un moro herido

Próximamente á la una de la tarde, el guardia urbano de servicio en el barrio de Triana, fué avisado de que en el cauce del río Oro dos moros se acometían furiosamente, esgrimiendo uno de ellos una guma.

El agente se trasladó inmediatamente al expresado lugar, en donde encontró al moro Saarach-Ben-Mohamed-Ben-Tarh, que se hallaba herido.

Manifestó éste que su agresor es otro moro, compañero de industria suyo, y que se había dado á la fuga al ver aproximarse al guardia.

El médico D. Jorge Solanilla y el practicante Sr. González, le apreciaron una herida incisa en la región glútea y otra de escasa importancia en la mano derecha.

En el suceso interviene el juez de moros, Comandante de Infantería D. Manuel Lorduy.

Espectáculos

Salón Imperial

Anoche debutaron en este salón «Les Cuatro Cuno Alexandre», notableroupe que venia precedida de buen nombre. «Les Alexandre» ejecutan notables trabajos como acróbatas, bailarines y equilibristas, presentando ejercicios nuevos y difíciles, así como originales danzas que fueron muy bien acogidas por el público.

Forman la troupe tres bellas jóvenes y un gracioso excéntrico que se presentan con lujo, luciendo un bonito decorado que realiza mucho su labor.

Este número proporcionará muy buenas entradas al salón. Las hermosas hermanas Cheray, Julia David la simpática canzonetista y la Miralles agradan mas cada noche consiguiendo señalados éxitos.

Kursaal

Patrocinado por los Excelentísimos Señores Generales D. José Villalba y Don Luis Aizpuru, dará esta noche en este salón un concierto el celebrado tenor señor Baras, artista de mucha fama por las excepcionales facultades que posee.

Entre los aficionados al «bell canto» existe gran animación por asistir á esta velada.

PIERROT.



Un rasgo de La Rosa

El industrial de la calle de Chacel, señor La Rosa, ha tenido el caprichito de regalarme con ostras, una botella de vino, y una carta, en la que encomia ese sabroso molusco que sobre el cerebro, obra, según todos los doctores, de manera poderosa. ¿Y sabeis á que obedece el regalo de las ostras, del selecto Manzanilla, y de la cartita autógrafa? Pues á una simple alusión que en la minuta ripiosa de la comida á don Cándido, celebrada en el Victoria, hice yo de los mariscos que vende el Sr. La Rosa.

Han pasado á mejor vida las ya referidas ostras que arregladas por el inclito La Rosa, saben á gloria, y aunque yo jamás dudé de su bondad portentosa, en lo sucesivo, siempre que ante mí se hable de ostras, diré, no sin fundamento, tanto en serio como en broma: ¡Oh, las ostras del Cantábrico...! ¡Valen más las de La Rosa!

P. Pillo.

En la Parroquia

Bautizos

En la Iglesia parroquial recibieron anoche las aguas del bautismo dos hijos del segundo teniente del regimiento de Melilla don Manuel Romay Fernandez.

A uno de los recién nacidos se le impuso el nombre de Nicomedes, y fué apadrinado por don Francisco Salcedo Castillo, segundo teniente del regimiento de Melilla, y doña María Solís.

El otro fué bautizado con el nombre de Eusebio, apadrinandole don José Fontecha Rodríguez y doña Eusebia Fernandez Delgado.

A estas ceremonias concurrieron muchos amigos del Sr. Romay, que fueron después obsequiados espléndidamente.

Información militar

A informe del Jefe de Policía de esta Plaza se remiten instancias de D. Francisco Serrano é Isaac Sultán, que solicitan retirar del muelle nueve docenas de cuchillos y tres de cortaplumas, y establecer mesas de dominó.

Ha sido autorizado D. Antonio Gonzalez para que pueda extraer piedras en los alrededores de Cabrerizas Altas.

Al Ministerio de la Guerra se cursa instancia del Capitán D. Luis de Alba, que solicita ocupar una vacante de profesor en el Colegio de María Cristina.

Al mismo Centro se remite también instancia del segundo Teniente segundo Patrón de la Compañía de Mar de esta Plaza D. Gregorio Gallego, que solicita ser destinado á L'rache.

Le ha sido concedido permiso para Valladolid, al Veterinario primero D. Baltasar Perez Velasco.

Han solicitado ser destinados á las Fuerzas Regulares Indígenas, los cabos Vicente Rita, Manuel Chirino, Emilio Saez Francisco Puerta y Diego Ferrer.

Han solicitado ser destinados á Carabineros, el sargento Fernando Moreno, cabo Justo Gomez y soldado Policarpo Bonilla.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para Alcalá de Henares (Madrid), al segundo Teniente D. Valentín Lechuga.

Ha solicitado ser destinado á la Península el sargento D. Fabián Gonzalez.

Se ha ordenado sea reconocido fué ul-tativamente el oficial tercero de Intendencia D. Felix Casiro.

Han solicitado ser destinados á las Fuerzas Regulares indígenas, los cabos Mariano Lopez, Salvador Fidel, Felipe Gonzalez, Alfonso Barrera y Pablo Gomez.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes á ingreso en Carabineros, el primer Teniente D. José del Alamo.

Han sido pasaportados para Vich (Barcelona), el Médico primero D. Luis Iglesias; para Pamplona, Ceuta, Barcelona, Alcalá de Henares (Madrid) y Pamplona, los Tenientes D. Juan y D. Blas Gomez, don Antonio Quintero, D. Fermín Perez, D. Valentín Lechuga, D. Juan Gomez y D. José Gomez; para Cádiz, el Médico primero don José Carpintero, y para Sevilla, Chinchilla (Albacete), Málaga, Valencia y Sevilla, los sargentos D. Manuel Gomez, D. Escolástico Madrona, D. Diego Mediavilla, D. Jesús Rivas y D. Eugenio Muguruza.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Teniente Coronel del Regimiento de Taxis D. Rafael Perez Herrera. Imaginaria, otro del Grupo Montado de Artillería D. Victoriano Perez Horece. Hospital y provisiones, Regimiento de San Fernando, quinto Capitán. Reconocimiento de artículos de pienso Alcántara segundo Capitán. Oficial y sargentos de vigilancia por la Plaza, Cerinola.

Parada, Africa, Melilla, Cerinola y San Fernando. Vigilancia en el interior de los espacios públicos, Melilla. Patrulla de vigilancia en el Rio de Oro, Africa y Alcañara. El Comandante Sargento Mayor, Manuel G. Molea.

NOTAS LOCALES

Interesante

Ortopédico hernólogo en Melilla

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gameli, recibirá consulta en Melilla, los días 21, 22 y 23 del actual mes de Abril, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel Marina, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

Modistas. Se necesitan oficiales de modista que sepan su obligación. Razón en «La Reconquista».

Hurto de un reloj. El moro Mohamed-Ben-Hardú, hurtó un reloj de bolsillo al soldado del regimiento de Melilla, Cristóbal Fraile.

Enterado el Sr. Alemán, procedió á la detención del ratero, recuperando la alhaja, que fué devuelta á su dueño.

Caída. La joven Antonia Lopez Lopez, fué atropellada ayer por un burro en la calle de Jardines.

Antonia resultó con una fuerte contusión en el brazo izquierdo, de la que fué curada en el Puesto de Socorro.

Música. La banda de música del regimiento de Africa, ejecutará esta tarde, en el Parque Hernandez, de quince á diez y siete, el siguiente programa:

Paso-doble: «Tercien» Lopez. Mazurca de Saló, Buera. «Barba Roja», fantasia, Serrano. «La Corte de Farón», Lleó. Vals de Saló Imperial, Buera. «Sitios Reales», A. Peñalva.

Curados. En el Puesto de Socorro recibieron asistencia facultativa la niña María García Muñoz, de una contusión en el hombro izquierdo, y un moro apodado «Gato», de una contusión en la mano derecha.

Viajeros. En el vapor correo llegaron ayer don Constantino Sanchez, don Francisco Ruiz, don Eduardo Peña, don Manuel Alonso, don Eduardo Martínez, don Juan Fernandez.

Por la tarde regresaron á la Península, entre otros, don Fernando Aguayo, doña Pilar Alvarez, don Emilio Sotero, don Luis Morales, don Juan Sotero, don José Carpintero y don Enrique Garcia.

Denuncia. Elias Benhajan denunció á la policía que su compañero Aron Farache le había hurtado nueve pesetas.

Aron ingresó en el arresto, después de restituir á Elias la cantidad sustraída.

Nuevo funcionario. Anteayer llegó á esta Plaza, el celoso empleado de la oficina central de Madrid de la Compañía Española de Minas del Rif, don Emilio Giles, que viene á prestar sus servicios en las oficinas que dicha Compañía tiene establecidas en Melilla.

Bienvenido.

En Málaga roban á un moro. El moro de Anyera, conocido por José Garcia Balah, que presta sus servicios en calidad de enfermero en la Enfermería Indígena, marchó hace varios días á Málaga para evacuar ciertos asuntos.

Hallándose en la posada de la Paz, donde se hospedaba, le fueron robadas doscientas pesetas que llevaba en billetes del Banco de España.

El citado moro denunció el hecho á la policía de la vecina capital, la cual detuvo poco después á Juan Rodriguez Garcia (a) el Inglesito, que se confesó autor del robo.

Lo que no sabemos es si el «Inglesito» restituirá á su dueño las 209 del «ala».

Misa de Requiem. Mañana, á las nueve de la misma, se celebrará en la iglesia parroquial, la misa de requiem en sufragio del alma de la Sra. doña Josefa Torres Bonet (q. e. p. d.).

Edicto

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Sierra Rosado, cuyo domicilio se ignora, para que comparezca en el Juzgado Municipal del Norte el día catorce á las diez y media para contestar á la demanda que contra él ha interpuesto D. Jacob Hassan en nombre y como apoderado de la señora Viuda de Samuel Salama en reclamación de quinientas pesetas, apercibiéndole que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía.

Dado en Melilla de orden del Señor Juez á nueve de Abril de mil novecientos trece. El Secretario, José Molina.—V.º B.º, El Juez Municipal, F. Hidalgo.

Edicto

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Sierra Rosado, cuyo domicilio se ignora, para que comparezca en el Juzgado Municipal del Norte, el día catorce á las once para contestar á la demanda que contra él ha interpuesto D. Antonio Conesa en reclamación de trescientas ochenta y nueve pesetas y veintinueve céntimos, apercibiéndole que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía.

Dado en Melilla de orden del Señor Juez á nueve de Abril de mil novecientos trece. El Secretario, José Molina.—V.º B.º, El Juez Municipal, F. Hidalgo.

Salón de Patinaje

SEGANGAN

Todos los días de 9 á 11 de la mañana ensayo para indígenas. De 11,30 á las 14, patinaje para señores jefes y oficiales.

De las 14 á las 16 campeonato de florete y sable por los señores Jefes y oficiales de Administración y destacamento. Una banda de música amenizará el acto.

Aviso

Se interesa á doña Carmen Góngora Aguilár y su esposo D. Manuel Martínez Aros, pasen por la Notaría de esta Plaza, para la retroventa de la casa que les enagenó don José Medina Mellado.

Vacunación Antirrábica

Doctor QUEIPO RAYOS X ELECTRICIDAD MASAJE

Consulta de 1 á 4. 606 inyección intra venosa

GENERAL MARINA, 12, PRAL.

SE NECESITAN canteros. Para informes, G. Pareja, 6, 1.º, izquierda.

Gran Café-Restaurant UNIVERSAL

Unico establecimiento de este género, montado con gran lujo y servido á gusto de los más exigentes.

Todas las noches presentación de la notable pareja de bailes clásicos, españoles y extranjeros. «Las Iris» y de la no menos aplaudida pareja de bailes carrotín, farruca, chufas, tangos, Marianas, baile inglés y otros, la «Herrerita» y Josefa Lopez.

La parte flamenca estará á cargo del reputado tocador de guitarra Manuel Cepero y del celebrado cantador Fernando Rodríguez, «El de Triana».

En breve debutarán notables artistas de diversos géneros.

Todo esto unido á la bondad de las bebidas de todas clases que en este café se expenden, hacen suponer que volverá á ser de nuevo el punto de reunión de las personas de buen gusto.

ATENCIÓN

Yo mando siempre Gratis y franco un lindo timbre en caucho imprimiendo vuestro nombre, profesión y dirección, á todas las personas que me envíen en carta recomendada 150 timbres postales usados y surtidos de su país ó colonias.

Timbres postales mezclados dan derecho á una lámpara eléctrica de bolsillo, artículo serio, práctico y durable.

200 TIMBRES POSTALES

DIFFUSION C.º 10, Rue Nicolas-LebLANC. á Lille (Nord) —Francia— 80

«LA GIRALDA» CONFITERIA Y PASTELERIA

El dueño de este acreditado establecimiento suplica á su numerosa clientela hagan los encargos para San José con la anticipación necesaria para poderlos atender con la exactitud y esmero que acostumbra. Especialidad en ramilletes, tartas y toda clase de encargos, así como también las exquisitas monas para Pascua de Resurrección.

Tenán 10 y Miguel Zazo, 5, debajo del Hotel España.

Colegio de Segunda Enseñanza

ANUNCIO

Debido examinarse en el presente mes los expedientes de matrícula de todos los alumnos que en esta Plaza han de examinarse de las materias de Ingreso y asignaturas de Bachillerato, deberán presentar los documentos y abonar los derechos reglamentarios en la Secretaría de este Colegio, cuyas horas de oficina son de 3 á 5 de la tarde los días laborables.

Melilla 6 de Abril de 1913. El Profesor Secretario, Francisco Sempere.

Tos Ferina

Segura en muy pocos días con ANTIFERINO ALMIET

según certifi can las eminencias médicas.

FRASCO: 5 PESETAS 7

Farmacia de la Plaza

San Miguel, 7, (Pueblo)

La distinguida profesora EN PARTOS, Doña Cristina Martín de Puertas, ex-matrona de la Beneficencia Municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, sociedades médicas «La Humanitaria» y del Instituto Médico-Quirúrgico Granadino, ofrece sus servicios á su numerosa clientela.—General Margallo, 8. 44

Importante

PARA EL EJÉRCITO

La antigua y acreditada casa de Rojas y Ballesteros, hoy José Rojas é hijos, de Marazena, (Granada), teniendo en cuenta la buena acogida que ese Ejército ha dispensado siempre á su artículo MORCILLAS EN MANTECA, pone en conocimiento del mismo, y con el fin de cortar las falsificaciones y abusos que de su nombre vienen haciendo algunos señores que expenden este artículo el cual lo elaboran en esta Plaza, que la única casa que está á la altura de sus tan conocidas MORCILLAS EN MANTECA, son los Proveedores de este Ejército, señores Varea y Compañía, los cuales han adquirido todas las existencias que tenemos disponibles para la venta en la Plaza de Melilla. 41

Cocinera

hace falta calle Sancho de Avila, número 2. Buen Acuerdo. 47

Ya llegaron

Los ricos jamones de Sierra Nevada, que se venden á los precios siguientes: Crudo, por piezas enteras, con tocino, ptas. 4,50, y al detail ptas. 10 y cocido en vino Jerez, pesetas 12.

A las doce salen calientes los ricos pasteles de hojaldres, petisús de crema y los pastelitos de carne y pescado.

Especialidad en ramilletes, tartas y bizcochadas.

Se sirven encargos para bodas y bautizos. Confitería «Los Alpes Granadinos» 21 Frente al Cine Imperial

BALNEARIO DE TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA) El Panticoso de Andalucía. MANANTIAL AZOADO Y RADIO-ACTIVO. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Ninguna fuerza como el Gas polbre. Ningún motor como el inglés FIELDING. Alonso & Febrer S. C. Conde del Serralto, 15, pral.

HOTEL COLON (Antes Asia) Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo. PRECIOS VENTAJOSOS. General Margalle, 25, (Barrio Polígono). ¿Qué agua de mesa usa V.º? La de Borines; es la mejor. Depósito: ECONOMATO MILITAR. 46

Molinos á Viento Pozos artesianos Bombas—Tuberías—Cocinas económicas con termosifón—Bañeras—Watters—Lavabos. Alberto Escobar y C.º S. en C. Garantiza todos sus géneros y no admite competencias en precios ni clases. P. Emilio Castelar, 16—Valencia. 56 SE VENDE la casa número 1 de la calle Gran Capitán y la número 16 de la calle Toledo.—Para informes: General Chacel, 28, principal, derecha. 35

Zubizarreta - Carretera de Nador - Frente á los baños «El Recreo» - Cementos—escayola—granito de mármol—cal hidráulica—azulejos—losetas de barro y cemento—ladrillos huecos—mosaicos—Wetoclossats ingleses y del país—aseadoras y sifones—bañeras—lavabos y accesorios—depósitos—lavaderos—tuberías de cemento, hierro y barro—cañizo, etc. Precios reducidos y resultado de empleo garantizado. Yeso blanco superior, 1,15 saco en el muelle y 1,25 en Almacén.

B. Más Ambit Almacén de Vinos y Licores Alcohól vínico y desnaturalizado Precio económico 91 Calle Castelar, 17 Cerveza alemana Caja de 96 1/2 botellas 20,00 Botella de medio litro 0,25 Bock 0,10 Almacén de J. Blanco Soler.—Carretera de Triana.

Aperitivo Jerez quina «La Praxiana» base del mejor Jerez, sano, agradable y estimulante. Antes de las comidas es delicioso con agua de Seltz.—Agapito Aladro.—JEREZ, España. 63 Compañía Hispano-Marroquí DE GAS Y ELECTRICIDAD. Habiéndose nombrado al Sr. García Aliz, Ingeniero de esta Compañía, para la inspección administrativa de las instalaciones particulares, así como para la resolución de todas aquellas reclamaciones que sean presentadas por los abonados, se pone en conocimiento del público que á fin de poder dirigirse para todos aquellos asuntos ajenos á estas funciones, bien por escrito, bien verbalmente, en su despacho provisional, General Chacel, 2, 3.º, derecha, de las 15 á las 17 todos los días laborables. Melilla 7 de Abril de 1913. 40

Por nueva organización del negocio se arrienda en el Barrio Industrial una completa panificadora, con horno, maquinaria moderna, fuerza motriz propia y económica, cochinos de reparto, etc. apropiado para elaborar en grande escala, con poco coste. También se arrendará junto ó por separado tienda y almacén de 350 metros cuadrados.—Razón: «Las Novedades», Chacel, 14. 13

Ray-Lamp Irrompible á 3,00 ptas. desde 16 bujías. «España», FABRICA DE ELECTRICIDAD Y DE HIELO DE LA COMPAÑIA HISPANO-MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD. Habíendose nombrado al Sr. García Aliz, Ingeniero de esta Compañía, para la inspección administrativa de las instalaciones particulares, así como para la resolución de todas aquellas reclamaciones que sean presentadas por los abonados, se pone en conocimiento del público que á fin de poder dirigirse para todos aquellos asuntos ajenos á estas funciones, bien por escrito, bien verbalmente, en su despacho provisional, General Chacel, 2, 3.º, derecha, de las 15 á las 17 todos los días laborables. Melilla 7 de Abril de 1913. 40

Regimiento de Artillería de Montaña de Melilla Subasta de ganado Autorizado por la Dirección General de Cría Caballar y remonta para vender en pública subasta una yegua, ocho caballos y veintiocho mulos que tiene de desecho este Regimiento, se hace saber por el presente que dicho acto tendrá lugar en el Cuartel de Alfonso XIII el día 14 del actual á las 10 de la mañana, siendo de cuenta de los compradores los gastos que originen los anuncios. Melilla 4 de Abril de 1913.—El Comandante Mayor, Miguel Ruano.—V.º B.º El Coronel, Sánchez Ocaña.

Roskopi LOS UNICOS VERDADEROS LOS MAS ANTIGUOS CONOCIDOS. Maurice Gomés, 13, Rue d'Hauvillotte París (Xe), Concesionario. 84

Picadero Africano Transportes Generales Con el objeto de facilitar mejor los encargos, y con ello mayor comodidad para su numerosa y distinguida clientela, este establecimiento, además del despacho que tiene establecido en el Muro X, ha inaugurado otro central en la calle Chacel, número 3, en donde se reciben toda clase de encargos para coches, y se venderán carnets para los mismos, como será atendida cualquier reclamación, ya sea por alguna irregularidad ó falta de cumplimiento en el servicio por parte del personal de la casa. Al mismo tiempo se admiten encargos para cualquier clase de transportes, por importantes que sean, pues esta casa, única en Melilla en los ramos en que se dedica, cuenta con toda clase de elementos y material suficiente para cualquiera de los trabajos indicados. 41

SASTRERIA RICARDO FIOS Géneros del país y extranjeros Trajes para caballeros Gabanes, Uniformes, Pellizos, Capotes CHACEL, 6, PRINCIPAL 18

Doctor Antón : ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Calle Conde del Serralto, núm. 7, esquina á la de Málaga. ESPECTACULOS PARA NOV Alfonso XIII

Reina Victoria Sección continúa cinematográfica desde la 7 y 1/2 de la noche hasta la 11 y 1/2. Salón Imperial Secciones á las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 1/2. Tomando parte La Miralles, Herminia Valverde, Julia David y la notable pareja de baile Hermanas Cheray y «Les Cuno Alexandre». Gran novedad en películas. Kursaal De 10 á 11 de la mañana, sección de ensayo de patinaje para señoras. De 11 á 4 de la tarde, sección vermouth y café. (Entrada libre para los habituales). De 4 á 9 sección completa. Todás las noches de 9 1/2 á 12 sección continúa de cinematógrafo. El espectáculo la amenizará la banda de música del Regimiento de Melilla.

Anuncios Económicos

TINTORERIA Y QUITA-MANCHAS. - El Aguilón Real de Granada. - Los encargos para esta TINTORERIA, se reciben en los Almacenes de Tejidos El Siglo, General Chacel, 17. En el ensanche del Barrio del Carmo, calle del Explorador Badia, 25. En Triana, Carretera de Nador, tienda sucursal de la Banca Española. En Nador, tienda el Barato. 51

MARIA SANCHEZ, modista, se ofrece para trajes de señora. - Calle de Orán, número 1, Buen Acuerdo, casa de la viuda de Corbalán, 16

Se vende una casa en el Tesorillo Para informes, Diego Millán, en el Tesorillo. Aguas minerales De los manantiales de Vichy-Cusset (Francia) Por sus excelencias, recomiendase su uso para las afecciones del estómago y del hígado de la marca Tracy.

Los Extremeños CALLE DEL GENERAL CHACEL Despachos de carnes frescas, embutidos y jamones. Chorizos de Candelario . . . Doceña 2,75 Morcillas con manteca, por latas . . . Kilo 1,65

Gran Fotografía DE Ricardo Gómez EN LA PLAZA Calle de San Miguel, número 5. Frente a la Farmacia Militar. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. - Especialidad en retratos de niños. - Retratos en tarjetas postales. - Retratos al platino. - Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.



TORPEDO 4-5 ASIENTOS Ford Montado sobre el famoso chasis FORD, modelo T, 20 HP, 4 cilindros y magneto que produce el encendido del motor y proporciona luz eléctrica completamente gratuita. Único automóvil en el mundo con esta ventaja.

Coche de verano ó invierno, pues queda completamente cerrado por el parabrisa, la capota que sobre completamente las cuatro plazas, y unas cortinillas laterales con tiras de celuloide. Defensa completa contra el frío, viento, lluvia ó nieve.

En orden de marcha sólo pesa 650 Kgs. La mitad ó la tercera parte de los otros automóviles de su fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, el que menos consume. Se viaja con más economía que en ferrocarril en 3.ª clase.

PESETAS 5.400 Se desea nombrar Agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aun no existan. Catálogos y demostraciones prácticas gratuitas. Agencia general del Automóvil Ford C. Grabador Esteve, 6. - VALENCIA

Cemento portland artificial ASLAND

COMPANIA GENERAL DE Asfaltos y Portland Fábrica en Castilla de Nuch y La Poble de Pillet (Cataluña) Fabricación por hornos rotatorios automáticos. - Motor hidráulico por tubería forzada de 4.700 metros de largo por 89 centímetros de diámetro, desarrollando 3.000 caballos de fuerza.

Table with 6 columns: PROBETAS MEZCLADAS CON ARENA DEL SOA, A LOS 7 DIAS, A LOS 28 DIAS, A LOS 34 DIAS, A LOS 210 DIAS, A LOS 265 DIAS. It lists various test results for cement samples.

OFICINAS: Plaza de Palacio, núm. 15, BARCELONA - Dirección telegráfica y telefónica: ASLAND De venta en los depósitos de nuestro representante en esta plaza

Jaime Roldós - Playa de Triana

RAVENTOS Y C. Construcciones de cemento armado ESPECIALIDAD EN DEPOSITOS Y TUBERIAS Instalaciones en toda España. Se garantizan todos los trabajos

Carbonífera del Rif Fábrica de carbones comprimidos

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilos (ocho céntimos kilo), se vende el carbón esférico (bolas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprender olores ni humos.

BANCO DE CARTAGENA DE AHORROS

Table with 2 columns: Item and Amount. Saldo anterior: 15.048.382,72; Imposiciones durante la semana: 265.075,79; Suma: 15.313.440,51; Reintegros: 258.861,59; Saldo: 15.565,4.578.

Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano

Table with 2 main columns: TRENES ASCENDENTES and TRENES DESCENDENTES. It lists stations and departure times for the railway line.

VINO RIOJA

para MESA, de la Compañía Vinícola del Norte de España. - Bodegas en Haro y Bilbao. - Depósito en Melilla. - Venta al por mayor y detall. - PRECIO:

MANUEL FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA Se confeccionan trajes para militar y paisano a precios muy económicos. Inmenso surtido en géneros del país y extranjeros.

La Ibérica Gran Zapatería DE LA VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado a la medida.

Nador-Moderno

Grandes existencias en papelería; objetos de escritorio de todas clases; tarjetas postales para todos los gustos; en librería, todas las obras modernas de la Biblioteca Enciclopédica. Diarios y Revistas de todas clases.

Economato Militar

Table with 2 columns: Item and Price. Patatas (fracción de 5 kilos): 0,85; Chorizos de la Rioja: 5,75; Id. de Ronda: 4,50; Id. de Jabugo: 3,50; Lomo embuchado: 7,50; Salchichón de Vich: 6,75; Sobrasada de Mallorca, dulce ó picante: 4,75; Longaniza de Candelario: 3,75; Costillas de cerdo: 1,45; Bento en escabeche: 2,50; Queso de cabra fresco: 1,80; Caracoles á la bordalesa: 1,25; Carnero asado: 1,00; Salchichas de Oxford: 2,00; Aceitunas Manzana: 0,90; Id. Gordal anicadas: 1,15; Salchichas con coles: 2,25; Rosbiff á la Jardinería: 3,00; Galatero forma 'Cabás': Uno 3,00; Terrinas de 'Fiech Grás' trufado: Terrina 2,00

Se venden dos armarios, uno de luna, sillar, sofá y mecedora en buen estado. - Alonso Martín, 6 bajo, de 10 á 12 y de 5 á 7.

AVENTURINE PARFUMS L'ÉPIQUE

Compañía Hispano-Marroquí

GAS Y ELECTRICIDAD Central Eléctrica y Fábrica de Hielo Fundición de Hierro y Metales Calle de Ganalejas Barrio Industrial de Triana OFICINA TÉCNICA ADMINISTRACION Calle de Ganalejas Carretera de Nador (Frente á la Fábrica de Luz) En las Oficinas de la Cia. Norte-Africano

F. de Azqueta

HUELVA - MELILLA Artículos para la Industria. - Minas y Ferrocarriles. - Efectos navales. Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc. etc. 23 Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria.

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Oosta de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penschurst, Pouvoir y Pegwell. Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa. Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

CARBONELL Y COMPAÑIA

BARRIO INDUSTRIAL, (FRENTE AL ZOCO) MADERAS: PALOS ROLLIZOS Y VIGAS DE PINO-TEJA DE VARIOS LARGOS Y DIMENSIONES Fábrica de aserrar y labrar - Cementos, ladrillos y azulejos blancos Aceites, aceitunas y vinos Buñías, salvado y cisco ó picón de orujo y carbón vegetal en sacos. Pinturas de Alemania resistentes á las intemperies. Harinas de buenas procedencias en sacos de 100 kilos COMPRA-VENTA DE CEBADA 67

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE Barcelona-Almería-Melilla y vice-versa

POR LOS VAPORES "TINTORÉ" Y "VELARDE" PRECIOS DE PASAJES De Melilla á Barcelona 48 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta De id. á Almería 18 id. id. 7 id. id. Para más informes, dirigirse en BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Pasco de Colón, 17. ALMERÍA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. MELILLA, Sres. Melu y Levy, General Marina, 2. ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor Salidas fijas de Marsella todos los días 8 y 18 de cada mes. Llegadas fijas á Melilla todos los 8 y 28 de cada mes. Los mismos días salidas para Ceuta. - FLETES REDUCIDOS. Para informes, sus consignatarios: SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

Alfredo Rodríguez

OFICINA: MURO, X ALMACENES: B. INDUSTRIAL (Frente al Zoco) CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES COKE FUNDICIÓN COKE PARA COCINAS COKE PARA CALERAS DEPÓSITO: Barrio Industrial (Frente al Zoco)

Grandes Almacenes de Muebles

Herederos de JUAN ALONSO Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, Vajillas, Lámparas, Cristalería. En Melilla pedras versos catálogos y precios: FRANCISCO VEGA, General Chacel